



izquierda xunida

LA RIBERA/ RIBERA DE ARRIBA

GRUPO MUNICIPAL

Plaza de la Constitución, s/n

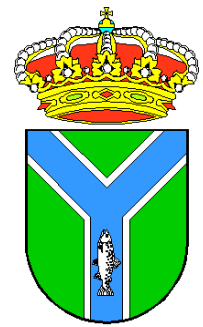
33172 SOTO RIBERA

ASTURIAS

TELF. 984 18 86 48 – 684 66 80 05

Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS

iuriberadearriba@gmail.com



El **Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS** del Ayuntamiento **LA RIBERA / RIBERA DE ARRIBA** al amparo de lo establecido en el artículo 97.6 del ROF formula al Sr. Alcalde-Presidente los siguientes **RUEGOS** para el Pleno ordinario a celebrar el 29 de febrero de 2024.

1. **ROGAMOS** ordene la retirada del foco y cámara de vigilancia instalada en una farola de propiedad pública en la zona de El Caleyú, al entender que dicha cámara y foco no son propiedad municipal y carece de cartel homologado de aviso de videovigilancia. (Se adjuntan fotos)
2. **ROGAMOS** presente la denuncia correspondiente ante la guardia civil de la instalación de la cámara y foco mencionado en el ruego anterior, por entenderlo como robo de suministro eléctrico de propiedad municipal y así poder hacer la retirada sin ningún problema para el ayuntamiento.
3. **ROGAMOS** se deje de pulverizar con productos químicos y entendemos que venenosos las orillas de carreteras y caminos por el consiguiente peligro para los animales que puedan entrar en contacto con ello, además que quema la vegetación o cualquier tipo de árbol que este brotando.
4. **ROGAMOS** se haga una limpieza periódica al menos un día o dos a la semana de los baños situados en el pasillo interior donde los despachos de correos y grupos municipales en el edificio de servicios múltiples, ya que están es un estado lamentable, así como la reparación de los grifos de los lavabos. (Se adjuntan fotos)
5. **ROGAMOS** se dote de alumbrado el paseo/escollera desde Entrepuentes a Vegalencia, pues en el momento de oscuridad apenas hay visibilidad.
6. Rogamos se impartan cursillos gratuitos de primeros auxilios y de uso de desfibriladores, especialmente en aquellos sitios donde se encuentran instalados en el concejo.
7. **ROGAMOS** la retirada de las portillas de la finca de propiedad municipal en la que está situada la capilla de la mortera de Teyego o en su defecto se coloque placa indicativa que esta permitido el acceso a la finca al ser de uso público.



izquierda xunida

LA RIBERA/ RIBERA DE ARRIBA

GRUPO MUNICIPAL

Plaza de la Constitución, s/n

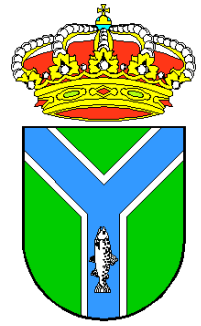
33172 SOTO RIBERA

ASTURIAS

TELF. 984 18 86 48 – 684 66 80 05

Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS

iuriberadearriba@gmail.com



-
8. ROGAMOS el desatasco de la alcantarilla o alcantarillas situadas en la zona de Teyego, a la altura del cruce de la carretera con el Camín de Pando.

Soto Ribera, a 27 de febrero de 2024

Firmado. - José Luis Martínez Suárez

Portavoz del Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS



izquierda xunida

LA RIBERA/ RIBERA DE ARRIBA

GRUPO MUNICIPAL

Plaza de la Constitución, s/n

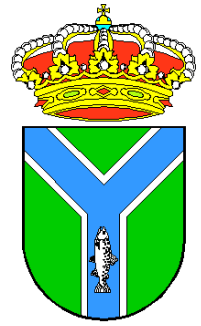
33172 SOTO RIBERA

ASTURIAS

TELF. 984 18 86 48 – 684 66 80 05

Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS

iuriberadearriba@gmail.com



RUEGO Nº 1



RUEGO Nº 1



RUEGO Nº 1



RUEGO Nº 1



izquierda xunida

LA RIBERA/ RIBERA DE ARRIBA

GRUPO MUNICIPAL

Plaza de la Constitución, s/n

33172 SOTO RIBERA

ASTURIAS

TELF. 984 18 86 48 - 684 66 80 05

Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS

iuriberadearriba@gmail.com

